



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Día de hoy, martes 19 de mayo del año 2026, la Primera Legislatura de este año. Los que estén presentes, pueden hacer uso del identificador biométrico y registrarse, para que, inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesarios, podamos iniciar los trabajos contenidos en esta orden del día que preparó la Comisión Coordinadora el día de ayer. Inmediatamente tengamos la cantidad de diputados, iniciaríamos con los asuntos que no ameritan de votación, para, luego, tratar todo lo demás contenido en la orden del día, que fue publicada por las diferentes plataformas que manejamos como diputados de la República Dominicana; además, tienen acceso a ella a través de sus computadoras y también la pueden solicitar al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy. Sabemos que tenemos varias reuniones en paralelo, que hacen que la llegada de los diputados sea mucho menos florida, pero si alguno está en las instalaciones de la Cámara de Diputados y todavía no se ha apersonado al hemiciclo, puede ir llegando, para que iniciemos los trabajos convocados para el día de hoy lo antes posible...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Hace ratito la señora vicepresidenta abrió el registro, solicito a los que están aquí presentes que, por favor, acudan a sus curules y den apertura a su registro personal, en el identificador biométrico... Félix Michel, soltamos la cosa, vamos a ver si para el lunes... Contamos con la cantidad de diputados necesarios. ¿Quién comienza?, ¿por dónde comenzamos? Entonces, voy a pedirle a doña Leyvi Bautista, para que, actuando acorde con el Reglamento, procedamos a dar lectura a los informes del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

septuagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, tal y como lo establece el artículo 103, párrafo I, de nuestro Reglamento”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Septuagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), la creación de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) orientada a los programas de biotecnología y agricultura técnica en la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 23/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe de favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 16/04/2026.
[»Número de Iniciativa: 04823-2024-2028-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la ejecución de un plan integral de saneamiento y recuperación del río Higuamo en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 14/04/2026.
[»Número de Iniciativa: 03240-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el distrito municipal Bayahíbe, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 16/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 14/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03767-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con las del Ministerio de Defensa, intervengan y declaren en estado de emergencia el río Nizao, provincia Peravia.** (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Juan José Rojas Franco, Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 29/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03905-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la canalización y adecuación del arroyo Itabo, que atraviesa los sectores Barracones y zonas aledañas del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 31/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 14/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05012-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes la instalación de una oficina de servicios en el municipio de Baní, provincia Peravia.** (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Luis René Fernández Tavárez, Otoniel Tejeda Martínez, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03785-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes la apertura de una oficina provincial de pasaportes en el municipio Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Caty Díaz Abreu). Depositado el 24/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03961-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un proyecto habitacional en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 01460-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un club comunitario en el sector La Bahía del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 02952-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) para la construcción de una casa de Acogida diurna y nocturna para los envejecientes con discapacidad patológicas y envejecientes desamparados, en el municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 15/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 04235-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es que, solicito a doña Leyvi que inicie dando lectura a este procedimiento, perdón, a estos informes, tal y como lo establecen nuestros procedimientos. Disculpen. Adelante, doña Leyvi”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a la honorable secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de los primeros cinco informes de este grupo de resoluciones. Quiero, por favor, pedirles a los honorables colegas diputados que, si alguno está presente aquí, en el hemiciclo, y todavía no se ha registrado, lo haga en este momento, porque, si falta..., mire, faltaba... Faltaba alguno, y estamos ya..., falta poquito, para que podamos... Varios se han registrado, o sea, que faltaban varios. Falta muy poquito, para que podamos iniciar con los trabajos que sí ameriten de votación para aprobar los órdenes del día y demás. Mientras tanto, como nos lo permite nuestro Reglamento, vamos a continuar con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación; por eso, les voy a pedir a los colegas que se mantengan en sus curules, a fin de la conformación del cuórum, y que podamos continuar con la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron los proyectos contenidos en este grupo de resoluciones. Aprovecho, para que, si alguno de los colegas diputados nos está mirando, a través de la transmisión que se hace en circuito cerrado, aquí, en la Cámara de Diputados, y que todavía no se ha integrado al hemiciclo, que pueda, también, ya, ir llegando, para que,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

iniciemos con estos trabajos lo antes posibles. Vamos a continuar con la lectura de los informes que faltan de este grupo de resoluciones y las tiene el honorable secretario Emil Durán, quien podrá iniciar en este momento con la lectura. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitarle al colega Emil Durán, que dé lectura, también, a las modificaciones. También, quiero pedirles a los colegas que no se han registrado que, por favor, se registren y que, además, ocupen sus respectivas curules. Adelante, Emil Durán, con la lectura de las modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificaciones. Proponente de la enmienda Eduviges Bautista. Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del septuagésimo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda validados, de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, por favor, vamos a pedirleS a los diputados que ocupen sus respectivas curules. Por favor, vamos a ocupar las curules...”

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinte (20) del día de hoy, martes diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedimos a los diputados, vamos a continuar, antes de someter los órdenes del día, vamos a continuar dando lectura a varios desapoderamientos y otros asuntos que hemos estado tratando. Adelante, honorable diputada Leyvi Bautista, con la lectura de esos desapoderamientos que someteremos oportunamente a votación. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1. Comunicación de fecha 12 de mayo de 2026, remitida por el diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa 03991-2024-2028-CD.

Recibida el 12 de mayo de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.2. Informe rendido por la Comisión Permanente de Salud mediante el cual solicita su desapoderamiento de la iniciativa número 03724-2024-2028-CD, para que fuese apoderada a la Comisión Permanente de Seguridad Social.

Recibido el 15 de mayo de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, don Robinson, yo mandé averiguar cuando era que tú venias...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que vamos a tarima con Pedro Martínez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones de los días martes 19 y miércoles de mayo de 2026;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, honorables diputados, voy a solicitar, también, la incorporación, antes de someter la agenda. Voy a solicitar que el proyecto de ley que modifica la Ley 13, perdón, que modifica el artículo 13 la Ley 118-21, del 31 de mayo del año 2021 sobre terminación de obras viales, escuelas, hospitales y presas que se encuentran suspendidas, modificado por la Ley 83-24, del 13 de diciembre, que sea incorporada, también, en la estructura 14 del orden del día de hoy. A votación, en la estructura 14”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuese incluida la iniciativa número: 05650-2024-2028-CD en la estructura 14, resultó. APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, pido a los señores diputados que no se registraron en el pase de lista inicial antes de abrir la sesión, que con su voto se registran. Por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación los órdenes del día de hoy y de mañana, con la modificación que le hicimos. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Votación 002

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 19 y miércoles 20 de mayo de 2026, con su modificación: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estos órdenes del día fueron aprobadas por la Comisión Coordinadora. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... ¡Ah!, perdón, que primero hay que esperar que pase la otra votación... ¡Ah!, ya. Okey. Estamos votando ya. Estamos votando los órdenes del día, con su modificación. Orden del día... Aníbal Díaz... Son tocayos tú y el orden del día. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Más de treinta diputados no han votado todavía. Oigan eso... Se termina el tiempo... Faltan algunos todavía, que no han votado. Tres o cuatro faltan, cinco seis... Voten, por favor, los órdenes del día de hoy y de mañana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados estos órdenes del día. Les informo, que teníamos previsto sesionar para este jueves; pero, en análisis que hizo la Comisión Coordinadora, nos dimos cuenta que resultaba innecesario, entonces, tenemos la previsión para, si es necesario, entonces convocaremos martes, miércoles y jueves de la semana que viene. Mientras tanto, sí tenemos previsto convocar martes y miércoles, pero esa es una información que la daremos la semana que viene, en la sesión del próximo martes. Entonces, vamos con los turnos previos, antes de conocer las resoluciones que... Ya leímos los informes, con sus modificaciones, y además, algunos desapoderamientos... Los desapoderamientos sí los vamos a someter ahora... Más temprano, dimos lectura al informe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

de desapoderamiento mediante el cual la Comisión de Salud pide que desapoderemos..., que la desapoderemos, y que apoderemos a la Comisión Permanente de Seguridad Social, del proyecto marcado con el número 03724, que es una resolución que pide instruir al director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud, la creación de un seguro médico especializado de cobertura 100% a los motoconchistas en República Dominicana. A votación, desapoderar a esa comisión, y mandarlo a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

Votación 003

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Salud del estudio de la iniciativa número: 03724-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Seguridad Social: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, desapoderamiento. Informo al Pleno, que el colega Robinson Santos decidió retirar la iniciativa 03991, por lo tanto, queda retirada. Faltan como diez colegas que no han votado. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Emil Durán va a darles lectura a las excusas, antes de que entremos con los turnos previos. Adelante, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Lidia Esther Pérez de Taveras, Rafaela González González, Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Juan Carlos Echevarría Milané y Sergio Moya de la Cruz. Excusas del 19 al 20 de mayo, diputados: Óscar Adolfo Morel Figueroa, Brenda Mercedes Ogando, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, José Luis Abreu Veloz, Otoniel Tejeda Martínez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Indhira Shary de Jesús de Morla, Eliazer Matos Félix y Robinson Antonio Santos Rodríguez. Excusas del 19 al 23 de mayo, los diputados: José Manuel Caraballo Gómez y Jacqueline Montero. Licencia médica por 21 días, diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras. Excusas por treinta días, a partir del 14 de mayo, diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, la honorable diputada doña Mery Mercado está solicitando una licencia por veintiún días y el honorable diputado Mateo Espaillat por treinta días. Las someto a votación, ambas mediante comunicaciones, fueron solicitadas. A votación, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando. Comenzó la votación”.

Votación 004

Sometidas a votación la licencia médica, por veintiún (21) días, solicitada por la diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras, y por treinta (30) días solicitada por el diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, resultaron: APROBADAS. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. También, para entrar los previos, quiero solicitar que el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Bomberos, esta versión sometida por el diputado Bolívar Valera, fue remitido, originalmente, a la Comisión de Asuntos Municipales, pero para que este sea remitido también, a la comisión especial, junto con los demás está conociendo dicha comisión especial, que está estudiando los temas de los cuerpos de bomberos. A votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 005

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales del estudio de la iniciativa número: 05696-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Especial que estudia el tema de los Cuerpos de Bomberos, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En ese sentido, la Comisión de Asuntos Municipales quedaría, si se da la votación positiva, desapoderada y es apoderada la comisión especial de este proyecto, cuerpos de bomberos. Veinte diputados no han votado, están aquí. Fausto Domínguez. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí vamos con los turnos previos, vámonos con Juliana, Partido Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Ycelmary Brito O'neal: “Necesito, antes de iniciar mi turno previo, pedir..., gracias, que este honorable hemiciclo pueda rendir un minuto de silencio por, no solo las víctimas del fin de semana pasado, si no por las más de veinticinco mujeres que han fallecido en el primer trimestre del 2026, madres, hijas, tías, esposas que hoy no están, simplemente porque decidieron que no querían continuar en una relación sentimental. Terminar una relación no debe significar, no puede ser, que ponga en peligro la vida de una persona, de una mujer. Y me duele que, en mi país, cuando una mujer va a hacer una denuncia, esto es lo que le dan para que se proteja y se defienda, una hoja, una orden de alejamiento, que en muchas ocasiones ella es la responsable de entregársela a su agresor. Entonces, en este país las mujeres está muriendo dos veces, primero cuando son asesinadas y luego cuando los medios, cuando en las calles usted oye a las personas diciendo ‘ella debió de dejar ese hombre’, ‘pero ella no sabía que él era violento’, ‘pero él debió de dar señales’, ‘¿por qué ella no se fue?’, ¡qué bien hablar desde la otra acera!, desde la acera del frente, sin saber lo que es el círculo de la violencia, sin saber lo que es sufrir de violencia vicaria, que no está tipificado, lo que es depender económicamente de una persona, hasta para tomarte una botella de agua. Aquí tiene que haber un cambio señores y aquí, nosotros, tenemos depositado, en Comisiones, la reforma ‘Déjala Ir’, una reforma de ley de más de dieciocho iniciativas que, desde nuestro radio de acción, que es legislar, ya estamos tomando medidas. Es inaceptable que la vicepresidenta de este país y que la señora Faride Raful digan en los medios que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

sistema les ha fallado a las mujeres; les estamos fallando a todos. ‘Déjala Ir’ tiene que ser una realidad, el Ministerio Público tiene que ejecutar mejor sus funciones, una hoja no te va a salvar la vida. Mujeres, nos toca cuidarnos, porque ya ni siquiera los que están supuestos a cuidarnos asumen su responsabilidad. ‘Déjala Ir’ está en Comisiones, nuestros colegas diputados, así como aprobamos muchos proyectos de importancia que llegan aquí, vamos a darle prioridades a ‘Déjala Ir’; los presidentes de comisiones, los mismos diputados, por favor, vamos a asistir a esas comisiones, porque esto es una emergencia nacional. Y, en mi caso, mi municipio Santo Domingo Este, este fin de semana se vio afectado por dos muertes y yo sé que en todas nuestras provincias tenemos una historia; y nosotros, los diputados, somos los que tenemos que ir a los funerales a consolar esas familias, a tratar de ver esos niños, cómo los vamos a ayudar. Usted sabe lo que significa para un niño ver en Internet a su mamá corriendo, con su padre detrás con un arma; señores, el Internet no olvida, los medios de comunicación, también, tenemos que hacer un ‘mea culpa’. El Internet no olvida y así como el Internet no olvida, que esas muertes de esas mujeres no se queden en el olvido, ni sean, simplemente, números de expedientes, ni números estadísticos, porque, lamentablemente, ya hay una lista de fallecidas, asesinada. Pero, mañana podemos ser cualquiera de nosotras, porque cuando hasta vamos manejando en la calle, si tenemos algún tipo de inconveniente, no hay un respeto hacia la mujer en este país. Tenemos que empezar con cambios en nuestros patrones culturales y, sobre todo, uniéndonos todos, presidente Pacheco, las fuerzas castrenses, la Policía, el Congreso, el Poder Ejecutivo, el Ministerio Público, las empresas privadas. Con cárcel, con condenas estamos haciendo que se respete



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

el régimen de consecuencias, pero no queremos más mujeres muertas, tenemos que cambiar la sociedad, señores. Vamos a empezar, vamos a empezar. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. En breve llamamos al minuto de silencio. Carmen Ligia Barceló”.

Diputada Carmen Ligia Barceló González: “Las siete mujeres que han sido asesinadas durante el mes de mayo son: Providencia Marte, Alfania Hernández, Jessica Álvarez, Nikaury Heredia, Diana Evangelista, Indira Beltré y Esmeralda Moronta. Esmeralda, siendo el caso que más ha sonado y quizás el caso que más ha dolido, porque fue una mujer que, saliendo de la Fiscalía, su agresor la ultima. A estas siete mujeres, no solamente las mataron sus agresores, a estas siete mujeres las matamos todos nosotros con nuestra indiferencia. Y mi turno de hoy es una autocrítica a este Congreso, es una autocrítica a mi Gobierno, al Gobierno anterior y al anterior a ese, porque cada año solamente contamos las estadísticas que se suman, de mujeres y más mujeres que fueron matadas por no querer continuar una relación. Salimos en los medios de comunicación, nos ponemos el *polo shirt*, firmamos, nos tomamos la foto y decimos que vamos a hacer algo para solucionarlo, pero los informes de la Secretaría Legislativa dicen que de los catorce proyectos de ley que hay sometidos en esta Cámara de Diputados, ¡ni uno!, ni uno ha llegado al punto de una discusión real. Ni uno ha venido a este hemiciclo con un informe favorable o desfavorable, no ha venido desde octubre y desde noviembre del año pasado y, entonces, decimos aquí, decimos en los medios de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

comunicación, los presidentes de los partidos, el Presidente de la República se toman fotos y dicen que sí, vamos a luchar en contra de la violencia de género. Queridos colegas, nosotros estamos aquí en cada una de las curules, cada uno de los partidos políticos que está aquí representa a 5.5 millones de dominicanas, de las cuales yo soy una de ellas. Y yo me siento segura en mi casa y me siento tranquila porque, gracias a Dios, tengo un compañero que me respeta, tengo un compañero que es excelente, pero esa no es la realidad de la mayoría de las mujeres, esa no es la realidad de miles de mujeres que su sitio, su refugio, que debiera ser su hogar, es el lugar más peligroso. Presidente, Alfredo Pacheco, a través de usted y a través de este turno en el hemiciclo de la Cámara de Diputados, quiero hacer extensiva la petición al presidente del Senado Ricardo de los Santos, a los senadores, al Presidente de la República, para que realmente nosotros como líderes de la República Dominicana que estamos aquí representando a todas las dominicanas y a todos los dominicanos, hombres buenos que tratan bien a sus mujeres, que tomemos en serio esta reforma ‘Déjala ir’, la discutamos, la corriamos, los errores que tiene, porque puede ser que no sea perfecta, pero que, definitivamente, la República Dominicana tenga una política de Estado que vaya directamente a la reducción de los feminicidios; porque yo no quiero estar en un medio de comunicación en la mañana contando la historia de otra mujer que fue asesinada por su expareja. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Nurca Nieves Luciano, Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Parece ser que el tema obligado de hoy para nosotras las mujeres es esta pandemia de asesinato de mujeres que observamos hoy en la República Dominicana. Escuché a Juliana y a nuestra honorable recién que habló y sí desde el Congreso estamos preocupados, pero yo me pregunto, en el transcurso de la difusión de lo que es el proyecto de reforma que hemos presentado, nos recibió la oposición, nos recibió el Presidente de la República, no vi tan activa la Secretaría de la Mujer en este proceso, que debe llevar la voz cantante. Pero, me pregunto aún cuál es la respuesta que hemos recibido de esos estamentos del Estado. Me sigo preguntando, es oportuna sí, pero recoge todo un diagnóstico, cada uno de los proyectos que hemos sometido. En ese sentido, como acaba de decir Barceló, vamos a reformular, vamos a ver, pero no es una tarea exclusiva del Congreso, es una tarea que tienen que asumirla todas las instituciones que tienen que ver con el trabajo con la mujer, sean públicas o sean privadas; ¿qué es lo que está pasando?, me pregunto, ¿quién ha diagnosticado la realidad de este fenómeno? En tal sentido, creo pertinente que, desde las altas instancias del Estado, incluyéndonos nosotros, incluyendo la Academia, hagamos un diagnóstico de ese flagelo social que hoy azota las mujeres y vamos a reformular todas las políticas que hasta ahora se han implementado. Que yo digo que han sido fallidas todas, porque hoy estamos viendo como si estuviéramos en el oscurantismo de miles de años atrás. El día de hoy requiere de políticas públicas que den respuesta a este flagelo social, y yo creo que es como dijo Barceló y como dice Juliana, una tarea del Congreso, del Estado dominicano, en su conjunto, de funcionarios, el Ministerio de Educación, todas las instituciones privadas y la Academia que hagamos un foro nacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Pero, antes, que se diagnostique qué es lo que está pasando y en función de ese diagnóstico, entonces, reformulemos las políticas, de manera que sean realmente efectivas y que no muera en ningún escenario de la República Dominicana una mujer a manos de su pareja o expareja. Por otro lado, quisiera solicitar al Ministerio de Salud Pública, que hay un centro de salud en el D-1 Ganadero de Sabana Yegua Azua, que espera por su terminación, hace cinco años. De igual manera, un polideportivo en el Liceo Francisco Ramírez, que está pululando ahí y se termina con poca cosa. Y en Las Cañitas, hace más de diez años, los estudiantes están debajo de un árbol. En ese sentido, por favor, hagamos más efectivas las políticas públicas que tienen que ver con la educación, a ver si en algún momento nuestros hombres, y también nuestras mujeres, somos más educadas, y evitamos tantos feminicidios y tantas muertes de mujeres en la República Dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querida colega. Valerio Leonardo Palacio, cariñosamente, Valerio”.

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “Buenos días...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hombre del este...”

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “Del este, El Seibo, República Dominicana. Como de costumbre, agradecer a Dios la vida y el privilegio que nos da, de ser parte de este hemisferio.”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Me uno, de manera total, a lo que ya mis colegas han dicho sobre el feminicidio en República Dominicana. Es un escándalo, ya da pena. Yo soy hijo, esposo, padre, tengo hermanas y amigas, y es muy triste, cada día, que prendemos el televisor, o vemos por los medios digitales la pérdida de un ser humano como la mujer. De tal manera, invité a este hemiciclo, a los diputados, en sus diferentes demarcaciones, que hagamos uso de la buena costumbre, de las buenas palabras, para llevar un mensaje de igualdad en nuestra provincia, donde les digamos a los hombres que las mujeres no son de nosotros, donde les digamos a los amigos que es una compañera idónea que Dios nos dio, y debemos respetarla, cuidarla, amarla, quererla. En otro orden, asimismo, querido presidente, me uno al minuto de silencio que las compañeras han pedido. En otro orden, en los pasados días, fueron las fiestas culturales y religiosas de mi provincia de El Seibo. Agradecer a todas las personas nacionales e internacionales que visitaron a nuestra provincia, dándole las gracias, primero a Dios, y luego a nuestro señor Presidente, que una petición por años en El seibo, que era ese redondel, la Plaza de Toros, se hiciera realidad, y ya hoy lo es, gracias a él, y al ministro de Turismo David Collado. Asimismo, El Seibo hoy cuenta con un sueño anhelado, el retorno del Hotel Santa Cruz, que hoy cuenta con anfiteatro. Es una escuela dirigida por la UASD, hay habitaciones; y hay un lugar donde usted puede visitar a El Seibo, y está abierto a toda la población, ¡a buena hora, señor Presidente!, le saludamos, porque, desde el inicio de su gestión en el 2020 lo prometió, y así lo hemos logrado. Logramos un excelente y extraordinario acueducto en Miches, para todo lo que es las instalaciones hoteleras. Pero, asimismo, la población de Miches disfruta de ese preciado líquido, eso es gracias a su buena



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

gestión. Tenemos y podemos contar, y de manera particular lo digo. Estoy agradecido de la gestión del Presidente, por lo que ha hecho en mi provincia. En los años que tengo de vida nunca había visto el impacto en seis años, los primeros cuatro años, y estos dos que vamos a cumplir, las cosas que se han hecho en mi pueblo, como fue el impacto de la carretera de Magarín y Las Cuchillas, y se está interviniendo de manera, aunque sea silenciosa, a San Francisco Vicentillo; eso se lo agradecemos a usted, señor Presidente, entre otras cosas, que nosotros, los seibanos, podemos decir. Pero, quiero llamar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, ingeniero Eduardo estrella. Hace unos días del campo que yo soy, deposité ante esta honorable Cámara, un proyecto de resolución para la iluminación de la carretera Arroyo Santiago-Miches. Asimismo, al ministro de Obras Públicas le depositamos el proyecto para la intervención de esa carretera y fuimos donde el ministro de Ingeniería en Minas Joel Santos, y le solicitamos la electrificación de dicha carretera. ¿Por qué hacemos esto?, porque el Presidente dijo que donde haya gente no faltará energía eléctrica y yo sé que el Presidente no va a fallar con eso. El ministro Joel Santos me prometió que enviaría a los técnicos para un levantamiento para la electrificación en Arroyo Santiago de Miches; así mismo, la carretera de la Cabilma, que se intervino en un momento dado, pero falta ese seguimiento, ya que Miches tiene varios campos, pero los dos campos que son más productivos y de más población son Arroyo Santiago y las Las Cabilmas; una está en El Cedro de Miches, Las Cabilmas y Arroyo Santiago, al municipio de Miches. Así mismo, quiero aprovechar al ministro de Obras Públicas, el Presidente prometió en El Seibo...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El tiempo, diputado...

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “...sí, gracias, presidente. Usted sabe que hacemos poco uso de este micrófono, pero aprovechamos que nuestra provincia lo anhela. El Presidente prometió en El Cuey, cuando Fiona, catorce kilómetros de carretera, al ministro, él no estaba en esos momentos, pero le decimos, se casaría con cada una de las seibanas y seibanos, si usted interviene la carretera de El Cuey. Así mismo, Arroyo Grande, Los Corazones, Caciquillo, con su puente Caciquillo y Los Cafeses, Los Corazones, que son lugares que realmente, campos muy productivos en nuestra provincia. Ya para concluir. Al ministro Landrón del SNS, Servicio Nacional de Salud, y al ministro de la Vivienda, Ito Bisonó, les pedimos la intervención. El hospital de El Seibo se estaba arreglando por más de veinte años, ya no se puede votar más dinero del Estado, ahí se ha desperdiciado mucho dinero. El hospital de El Seibo requiere de una demolición total para su construcción, ya que la provincia está creciendo. El Seibo está avanzando, en Miches se está construyendo un hospital, pero necesitamos ministro Landrón, la celeridad de ese proceso, ministro Ito Bisonó necesitamos la celeridad. La provincia está creciendo, el turismo está creciendo y confiamos en Dios y en la política que está haciendo nuestro señor Presidente. Muchas gracias a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi querido diputado. Edward Cruz. Pedimos observar el tiempo de los turnos previos. Edward Cruz, diputado del exterior”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado Edward Enrique Cruz Asunción: “Primariamente queremos darle las gracias a nuestro señor Presidente de la República Luis Abinader, por ser el primer presidente en tomar en cuenta los dominicanos residentes en el exterior en su justa dimensión. De la misma manera, agradecemos a usted presidente Pacheco y en su persona a todos los diputados de esta Cámara, por su importante y constante apoyo en todo lo referente a los dominicanos en el exterior. El artículo 18 de nuestra Constitución enumera claramente quiénes son considerados dominicanos. Comparezco hoy, no solamente para hablar de una ley que, de haber tenido a los dominicanos del exterior en su corazón, nunca habría sido aprobada. Sino para defender un principio esencial de toda democracia verdadera, que las leyes deben servir al pueblo y no imponerse sobre él de manera injusta, como lo hizo la ley 430-17. Escuchar que una propuesta no ha sido tomada en cuenta, porque es compleja, ya que dicho impuesto que, dicho sea de paso, es injusto, va dividido a diferentes instituciones. En una era digital, que con un programa computarizado hace las divisiones necesarias, o en una era donde hay aplicaciones que te crean programas complejos, nos habla mucho de la voluntad más que la disponibilidad. Nuestra solicitud, a todos los compañeros diputados que están usando su tiempo para hablar e interrumpir, por favor, les pido que nos ofrezcan y nos extiendan la misma cortesía que, durante más de dos años, les hemos extendido a ustedes; por favor, escúchenos. Nuestra preocupación es clara, toda legislación que genera exclusión, desbalance o percepción de privilegio, termina debilitando la confianza ciudadana, no porque vivimos en el exterior somos menos dominicanos. Hoy, más que nunca, debemos recordar que una ley no es justa simplemente porque haya sido aprobada, su verdadera legitimidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

depende de que se respete la equidad y la fortaleza y, precisamente, por eso existe el debate democrático, para corregir excesos y proteger derechos y evitar que el poder se distancie de la justicia. Pido disculpas a mis colegas si con mi solicitud algunos se sienten ofendidos o, quizás, atacados de manera directa, nada más lejos de mi intención, lo cual no es más que la de representar y legislar en favor de los más de ochocientos sesenta y cinco mil residentes del exterior, que portan una cédula que los identifica como dominicanos. Hoy, señor presidente Pacheco, le pedimos, por favor, que se instruya para que nuestra propuesta de resolución, que fue presentada en septiembre del año pasado, sea discutida en la comisión para la cual fue enviada, más casi un millón de dominicanos esperan esa respuesta. Si ya existe la jurisprudencia de la ley, donde los afectados pueden solicitar el reembolso, ¿por qué no permitir que aquellos que no quieren reembolsar su dinero se les dé la oportunidad para donarlos?, ¿por qué?, no basta con mencionar, en cada oportunidad, las remesas enviadas por los dominicanos, estamos cansados de que se nos reconozca solamente eso, no basta con reconocer que más de 20% de los ingresos atraídos al país sea por turismo, por importación o por inversiones inmobiliarias, proviene exactamente del exterior. Por eso, hago un llamado responsable y firme a realizar esta legislación con apertura, madurez y sentido de nación, escuchar no nos debilita, al contrario, nos fortalece; más de ciento veintiséis diputados que firmaron y consignaron esa propuesta de resolución, nos dicen que no estamos equivocados en nuestra solicitud. A todos ustedes que firmaron y se unieron a nosotros, les doy las gracias y a usted, de antemano, señor presidente, de igual manera. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Altagracia de los Santos”.

Diputada Altagracia de los Santos: “Esta vez me dirijo al país con mucho y un profundo dolor, uniéndome a todas mis compañeras que me antecedieron, con el caso de todas estas mujeres que han caído durante estos meses, especialmente en el mes de mayo, que ha sido tan trágico. De esas ocho mujeres, que no son siete, que han muerto, dos son de mi municipio Santo Domingo Este, qué dolor ver esas mujeres pasar por esas situaciones, por unos agresores, por unos hombres violentos, como siempre les digo. Y hace un año, aproximadamente que yo les dije que no solamente era empoderar a las mujeres, sino que habría que reeducar a los hombres. El problema está en los hombres, no en las mujeres, porque las mujeres somos las víctimas, las mujeres somos las que caemos, las mujeres son las que están muertas y hay una política pública, y lo siento mucho, de muchas instituciones, que solamente quieren trabajar en las mujeres. Y yo lo decía hace un año atrás, señoras y señores, ¡tenemos que involucrarnos todos en esto! Esto no es el Ministerio de la Mujer que tiene la culpa, esto no es el Presidente que tiene la culpa, esto es una culpabilidad de todos, desde las familias que criamos a los hijos de este pequeños, desde las escuelas, las instituciones públicas, la calle, la gente es demasiado violenta y hemos criado hombres en esta sociedad que es eso lo que se les enseña cuando son machos, machos, la violencia. Y yo quiero decirles a esos hombres: ‘Usted no vino por la manga de una camisa, usted nació de una mujer’. Cuando un hombre golpea a una mujer, está golpeando como si fuera a su mamá,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

su hermana, su hija; por favor, en vez de crear más violencia, endurecer más la pena, presidente, como muchos quieren. Okey, el nuevo Código dice cuarenta años, pero de qué le vale ponerle cien años a un hombre violento si ellos son los primeros que se matan después. ¿A quién se le van a aplicar?, ¿a quién le van a poner los cuarenta años?, si ellos deciden terminar con su vida. Yo creo que lo que debemos de hacer como sociedad es unirnos todos, no solamente hablar desde aquí, que se ve muy bonito, es salir a la calle a trabajar para reducir esa violencia, que se unan las iglesias, todas las iglesias, que se unan todas las instituciones y vamos a trabajar para bajar la violencia. Decirles a esos hombres violentos que se fajan con una mujer, ¿por qué no lo hacen con un hombre?, porque ellos saben que con un hombre no les va a ir bien. Decirles a esos hombres violentos, yo no les voy a decir que la dejen ir, yo lse voy a decir en este día: ¡Déjala vivir!, que las mujeres merecen vivir, no merece la muerte. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Charles Mariotti Junior”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Bien. Nos unimos a todos los llamados que han hecho las colegas y los colegas sobre la importancia de ser más fuertes para evitar feminicidios, para que sea no ni una más, ni una menos, yo de verdad que me uno al dolor de toda la familia dominicana. Debo cambiar el tema, porque saliendo a las calles y escuchando a la gente hacemos a veces levantamientos y yo creo que el trabajo nuestro es ser puente entre lo que la gente dice, sus problemas y las soluciones. Pero, también, que su manera de pensar debe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

llegar a este hemiciclo, porque a veces cuando escuchamos las posiciones de algunos colegas pensamos y nos hacemos la pregunta, más los del oficialismo, de qué país es que ellos están hablando, a qué país se refieren esos mismos colegas que tienen inundada esta Cámara de Diputados de resoluciones solicitando obras, solicitando visitas, solicitando cosas que sus comunidades necesitan y que los ministros de su Gobierno no han podido cumplir. A seis años del Gobierno del PRM hoy hay mucha gente que se hace la pregunta, ¿qué fue lo que te país le hizo al PRM?, ¿qué es lo que estamos pagando?, ¿por qué tanto maltrato? El PRM llegó al poder en el 2020 y, sin embargo, no han cambiado el chip todavía. El PRM se ha mantenido en campaña constante, no han hecho el cambio a un partido de gobierno que debe construir políticas públicas. Dice un adagio: ‘Cuando los funcionarios se enamoran del poder, se olvidan del deber’, y aparentemente los reyes se han enamorado del poder; y aparentemente los perremeístas se han enamorado del poder y se mantienen siempre en proselitismo; pero, lamentablemente han descuidado sus funciones básicas y por eso, aparte de las condiciones externas que sí existen, es que en este país estamos pasando tantas vicisitudes. El poder no se mantiene en constante campaña, se gana con transformaciones que le cambien la cara a un país, se gana fortaleciendo la institucionalidad, se gana dinamizando la economía y construyendo crecimiento económico, se gana fortaleciendo la confianza de los inversionistas extranjeros, no todo el tiempo visitando el territorio y peleando por los mandos medios de una organización. ¿Quién será el presidente del PRM en las Yayas de Azua? Eso a este país no le importa, eso es un problema interno de ustedes e internamente deberían ustedes de resolverlo, y se los digo de todo corazón, compañeros, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

razón de por qué este país está pasando momentos tan difíciles, en muchos aspectos, se debe no a temas externos, sino a la designación de algunos funcionarios, con honrosas excepciones, que han demostrado ser incompetentes, indolentes, arrogantes, prepotentes, chapuceros y que no tienen ninguna capacidad de servicio público y que no tienen el interés de servirle a este país, y que definitivamente han puesto a un lado el eslogan famoso del líder perremeísta, el doctor Peña Gómez, de ‘primero la gente’. Al gobierno no se va a servirse, se va a servir, colegas y quiero que ustedes se lo dejen muy claro a todos aquellos que son parte del famoso Gobierno del cambio, todo lo que ha cambiado ha sido para peor, el sector eléctrico ya vemos cómo está, el sector salud no quiero ni mencionar Senasa, a propósito de que todos estamos esperando el Senasa 2.0; así también la inflación, que sigue aumentando de manera desproporcionada, superando lo que decía el Banco Central. Y, sin embargo, aquí no escuchamos una versión oficial, millones, miles de millones en publicidad y nadie explica a este país qué es lo que está pasando, qué se va a hacer, ¿se hará a indexación por inflación? Definitivamente que no es justo el detrimento de todos los servicios básicos y el aumento de la nómina pública, porque nosotros entendemos que a eso no es que se va al Gobierno, están a tiempo de recapacitar. Y al pueblo dominicano hoy le hacemos un llamado, compañeros y amigos, es tiempo de pasar el cambio, porque el cambio del PRM está a punto de fundir este país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fanny Seline Méndez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada Fanny Selines Méndez Simonó: “La República Dominicana, hoy mayo, tiene más de veinte huérfanos de padre y madre o de madre, solamente en lo que va del año, veinte huérfanos... ¡otra vez no! Por eso es que este país está así, por los machistas que dicen: ‘otra vez’; por eso es que este país está así, porque cuando uno habla con un alto ejecutivo de la Policía, le dice que ese pleito es de marido y mujer. Yo quería hablar tranquila hoy, yo vine en tecito, calmada y escuché: ‘otra vez’, otra vez, otra vez y otra vez, hasta que todos entendamos y especialmente, ojalá el que dijo ‘otra vez’ tenga el valor y se pare, de ponernos de acuerdo, porque no son leyes lo que hace falta en este país, leyes tenemos de más y viene una durísima ahora en agosto, viene una reforzada, que se estaba esperando hace dos décadas, ¿o no era así presidente?, reforzada. ¿Qué es lo que necesitamos aquí?, es una educación integral, es una educación que el que voceó ‘otra vez’ por ahí, no va a recibir; tal vez ese va a recibir treinta, cuarenta, cincuenta años, porque ya ese no entiende que la mujer no se maltrata. Es a nuestros hijos, es al hijo de ese señor, de esa señora, es una educación desde el colegio, desde la escuela, desde las universidades, de qué está pasando en la República Dominicana. Señores, qué estamos haciendo tan mal, que esto ha cambiado de una forma tan dramática; y esto no es solamente de este Gobierno, tenemos mucho tiempo con esta situación. Y mientras estemos trabajando de una manera aislada, la Procuradora por un lado, los congresistas por otro, la ministra de la Mujer por otro, el Presidente por otro lado y el ministro de turno, que se quiera hacer un videíto para ponerse en la moda de los influencer, de decir que está apoyando a una mujer que la mataron; entonces, esto no va a cambiar. Ojalá no tengamos que darle ninguna pena a ningún hombre, ¿por qué?, porque lo que necesitamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

es que las mujeres se queden vivas. Aquí, la mayoría de las mujeres, de una forma u otra, han sido todas violentadas, muchas han callado, otras se les ha ido la vida en las manos de esa persona abusadora, de esa persona que ni siquiera respeta de que tal vez es la madre de sus hijos, de que nació de una mujer, porque cuando un hombre ve a su padre que maltrató a su madre cuando era niño, es lo mismo que vamos a tener. Entonces, esto no tiene que ver con hombres, no tiene que ver con mujeres, esto tiene que ver con todos, con la República Dominicana completa, de que entendamos que no podemos seguir perdiendo las mujeres en la puerta de una Procuraduría, cuando nadie le creía a ella que era abusada, comenzando por su familia, porque le dicen que ese pleito es de marido y mujer. Cuando esa mujer va al trabajo maltratada, abollada y no puede dejar el trabajo para ir a una casa de acogida, porque la van a votar de esa empresa; entonces, necesitamos que las empresas, que las instituciones, que todos en la República Dominicana seamos más solidarios, y que cuando veamos a una mujer que esté maltratada, pues la ayudemos, le demos el soporte necesario. Las empresas, que pongan también de su presupuesto, porque, para eso también usted tiene que ser solidario, para que sus colaboradores puedan tener una calidad de vida normal, como se lo merecen. Entonces, mientras este machismo de este país no pare, no vamos a dejar de contar huérfanos, y en su peor momento hay hombres que también matan a sus hijos. Entonces, no queremos más mujeres muertas. Queremos que el Presidente Abinader, que doña Raquel, que hoy, de una forma muy valiente, acaba de decir que el sistema falló, al igual que la ministra Faride, pues entonces nos pongamos de acuerdo, porque cuando ya entendemos que no tenemos una respuesta, vamos a unirnos a sacar a todas estas mujeres adelante, a todas estas familias, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

necesitan tener un hogar sano. Entonces, es una educación integral. Hago llamado al ministro de Educación, al señor Luis Miguel, que comience desde ya a educar, que comience desde ya a enseñarle que los niños cuando vean algo raro puedan llamar al 9-1-1, como se hace en los Estados Unidos, como se hace en los países desarrollados, que muchas cosas nosotros copiamos. Vamos a darle la oportunidad a que los vecinos llamen a una línea privada, porque aquí todo el mundo sabe..., en una torre, en un barrio, en un sector de clase media, a la mujer que le dan golpe, porque ese sonido nadie puede hacerse el loco, ni el sordo, porque traspasa las paredes, y aquí hay muchos vecinos que, por temor, no se atreven ni siquiera a denunciarlo. Así que, yo espero que el señor corista de ‘otra vez’ agarre y sea valiente, y él mismo lleve todas las legislaciones que tenemos aquí todas las congresistas, y que mujeres y hombres que han pasado por este Congreso han dejado leyes suficientes para que podamos enderezar esto. Aquí no hay casas de acogida, aquí hay una ley de cuando estaba doña Lila, del 2004, en el gobierno de don Hipólito, que mandaba a que se construyera una casa de acogida en cada provincia, y cuenten ustedes a ver cuántas casas de acogida hay ahora mismo en la República Dominicana. La de Santiago ni funciona, y así hay muchísimas más en otras provincias. Así que, hago un llamado a eso, a que eduquemos, ¡eduquemos!, porque si no vamos a seguir contando huérfanos. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, tenemos la petición de la diputada Marleni Jiménez, que solicitó el minuto de silencio, a la memoria del señor Yani Ortega, pasado diputado en este Congreso Nacional, de Gaspar Hernández, provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Espailat. También, es ex alcalde de este municipio, y murió, me parece, si no me equivoco, que lo enterraron en el día de ayer...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, hoy lo entierran. Murió el pasado domingo, lamentablemente, un gran amigo, un gran compañero, un gran colega. Una persona bastante llevadera; y la honorable diputada Ycelmary Brito ha solicitado, y respaldado por una gran cantidad de los diputados y diputadas que hicieron uso de la palabra, un minuto de silencio por las mujeres víctimas de feminicidio, que me uno a las voces que en el día de hoy se han expresado en esta Cámara de Diputados. Entre muchas otras tantas, tenemos aquí los nombres, que son la de esta última..., no sé ni cómo llamarle, ‘oleada’: Esmeralda Moronta, Jéssica Álvarez Jiménez, Diana Elena Evangelista, Providencia Marte, Nikaury Alicia Heredia Taveras, Epifania Manuela Hernández, y yo le añado: Por todas las demás mujeres que sin ningún tipo de justificación han caído víctimas de este flagelo lamentable, que nosotros en República Dominicana estamos sufriendo, y que este mes de mayo ha sido terrible; y más que mayo, como me dijo alguien ahora ahí, este año ha sido fatal en esa materia. Y, entonces, por todas ellas y por el colega, y por el sentido fallecimiento del pasado diputado, colega Yani Ortega, pedimos a los señores y señoras, diputadas y diputados, que se coloque de pie, para que guardemos a la memoria de todos ellos, un minuto de silencio, a partir de este momento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Dice la Biblia dizque que el mundo, ¿cómo es pastora?, se va a acabar con fuego. Yo creo que es por los celulares que se va a acabar el mundo. Lo que pasa es que cuando se escribió el libro de Apocalipsis no existían los celulares. Pero, si el libro de Apocalipsis se escribe ahora, es por ahí que se va a acabar. Concluidos los turnos previos, vamos a proceder a conocer...

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.1 de la sesión ordinaria del martes 29 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.2 de la sesión extraordinaria del martes 29 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.3 de la sesión ordinaria del miércoles 30 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.4 de la sesión ordinaria del martes 5 de agosto de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Primero, informar que, las actas números 1, 2, 3, y 4, que corresponden a la Primera Legislatura del año 2025, perdón, Primera Legislatura Extraordinaria del 2025, aparecen en el orden el día de hoy. Están en el Internet y van a estar para los próximos quince días, siendo publicadas para que cada diputado o



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

diputada tenga la oportunidad de revisarlas. Y hacer, si las tuviere, las observaciones de lugar, tal y como lo establecen los artículos 80 y 81 de nuestro Reglamento. Estarán por los próximos quince días, siendo publicadas. Luego de ese plazo, entonces, las someteremos a votación. Ahora sí, conocemos el septuagésimo grupo de resoluciones internas”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Septuagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Más temprano dimos lectura a los informes, también dimos lectura a las modificaciones. Los proponentes de este grupo de resoluciones, aunque los anunciamos la pasada sesión y leímos los enunciados; pero, son los siguientes diputados, para refrescar memoria: Yalis Soto, Jacobo Ramos, Carmen Aurelia de la Rosa; también Luis Báez, Juan José Rojas, Liz Mieses, Carmen Williams, Antonio Brito. También, los honorables diputados Luis René Fernández, Otoniel Tejeda, Vicente Sánchez Arturo, el..., no puedo decir por aquí, el hijo de Yadira, Katy Díaz también es proponente de una de estas resoluciones; Norberto Ortiz, Orlando Martínez, la pasada diputada María Mercedes Fernández; también Félix Hiciano, él nunca se queda, él siempre es muy participativo; también Rafaela González, doña Rafaela, también... Estos son los diputados proponentes. Como ninguno solicitó la palabra, entonces, someto a votación las modificaciones a los informes, que son para hacer correcciones de asuntos que no dañan el cuerpo de dichas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

resoluciones. A votación las modificaciones, única discusión”.

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera a los informes y a los proyectos correspondientes al septuagésimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo a los colegas, a propósito de que mencioné a Jacobo Ramos, que es presidente de una de las centrales de trabajadores, de la más grandes y poderosas del país, ¿verdad? Esta tarde, a las tres (3:00) de la tarde, ¿es a las tres o a las tres y media?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tres y treinta (3:30), tenemos reunión, la comisión que está estudiando el Código de Trabajo y cuando digo ‘tenemos reunión’, es porque yo voy a participar como invitado de dicha comisión. ¿Qué te parece, Antonio Brito?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, aprobadas las modificaciones... ¿Usted quería decir algo Antonio?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, antes de someter a votación los informes... Richard, te llama Danilo Díaz Vizcaíno, mi colega regidor. La gente no sabe que Danilo y yo éramos regidores juntos, no voy a decir hace cuántos años, porque nos calculan la edad..., en el siglo pasado..., ¡en el siglo pasado! Perdón, Brito. Adelante”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Miren agradecemos, a la vez, la oportunidad que Dios me da y que ustedes me dan, ponerme de pie aquí. El sector Los Barrancones, del municipio de Haina, es un sector donde viven aproximadamente trescientas familias, que cuantas veces caen tres gotas de agua, esa gente dura en quince y veinte días inundados, y Dios es que seca el agua, en este caso, que se aglutina en ese sector, porque no tiene salida ninguna. En tanto, en esa localidad tenemos el riesgo Itabo, aproximadamente, y nosotros lo que estamos persiguiendo con esta petición, es que se canalice, a través de INAPA, el agua que se aglutina en el sector del cual hemos hecho mención. Es por eso, diputados y diputadas, aunque nosotros no nos tocó participar en la comisión que dio el visto bueno, quisiéramos que, en vez de hablar de drenaje, en este caso del río Itabo, sino que sea una canalización del sector Itabo, de Los Barrancones hasta el río del cual hemos hecho mención. Eso es la petición, presidente, que quisimos hacer y quisiéramos que haya una corrección en el planteamiento, tal y como se elaboró, en este caso el proyecto. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora Carmen de la Rosa y con ella cerramos este ciclo. Adelante. Ven acá, Brito”.

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Gracias por la oportunidad, presidente, pero sí quiero resaltar y reconocer que este proyecto, donde se solicita para el distrito municipal de Bayahíbe un tratamiento para las aguas residuales, es muy importante, porque recibimos más de cinco mil turistas diarios y esas aguas residuales están siendo un dolor de cabeza. Yo sé que con este presupuesto y que en la comisión se trataron los tratamientos para la planta de aguas residuales, porque en la provincia La Altagracia está resultando de mucho problema en la provincia completa. De hecho, ayer estuve en una reunión con la comisión de los proyectos municipales y se trató este tema. O sea, que tengo mucha esperanza de que sea un hecho de que nuestra provincia reciba el presupuesto merecido, porque somos una provincia que aportamos bastante al Producto Interno Bruto y con esta reunión que tuvimos con Wellington Arnaud, pues vamos a tener respuesta sobre las aguas residuales y la planta de tratamiento nuestra provincia. Muchísimas gracias. Espero que sea asumido y que estos diputados colegas, pues nos colaboren con la votación. ¡Bendiciones!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Antonio Brito, lo que solicitó fue una modificación de la parte resolutive dispositiva de la resolución que él sometió, sobre el río. Entonces, en ese sentido, él está terminando de ponerse de acuerdo con el personal de apoyo, que es la resolución número 5, que solicita al Presidente,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

para que se instruya al INAPA, sobre la canalización de la cañada y adecuación del río Itabo, que atraviesa los sectores de Los Barracones y zonas aledañas. Entonces, él mismo está revisando, porque están proponiendo una especie de modificación. Ustedes saben, se están poniendo de acuerdo ahí. El Pleno está esperando, sino dejamos esa sobre la mesa para mañana, la excluimos y la dejamos sobre la mesa para mañana, es lo mejor. Entonces, someto a votación que de este grupo de resoluciones la conozcamos todas, excepto la 05012, que es la que propone Antonio Brito, que él va a proponer mañana una modificación y la conocemos. A votación”.

Votación 007

Sometida a votación la solicitud presentada por el diputado Antonio Brito Rodríguez para que la iniciativa 05012-2024-2028-CD, contenida en la número 5, fuese dejada sobre la mesa hasta el día de mañana, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Porque Yuderka quiere que terminemos hoy antes de las cuatro (04:00), antes de las cuatro (04:00), yo no dije las cuatro (04:00). Antes de las cuatro (04:00) puede ser a las una y media (01:30), puede ser a las dos (02:00). Yuderka quiere que terminemos antes de las cuatro (04:00). Estamos votando dejar esta sola sobre la mesa, así conocemos las demás, serían nueve resoluciones. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. La dejaríamos solo hasta mañana, no es para discutirla, sino para ver la modificación nada más. Digo, hay chance para discutirla, pero no es necesario”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación los restantes nueve informes, excepto el informe de la número 5, que es la 05012. Sometemos a votación los restantes nueve informes, con sus modificaciones. A votación, con las modificaciones que hubiesen podido tener en lo que ya hemos aprobado. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 008

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el septuagésimo grupo de resoluciones internas: **APROBADOS. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Someto a votación el septuagésimo grupo de resoluciones internas, excepto la 05012 que la dejamos sobre la mesa y son ellas las siguientes; ya leímos los enunciados y también dimos lectura a la parte dispositiva de los informes y a las modificaciones que posteriormente fueron aprobadas son ellas las siguientes: 04823, 03240, 03767, 03905, dijimos que la 5 esta exceptuada 05012, porque fue dejada sobre la mesa y seguimos con las que van a ser conocidas para que el Pleno la apruebe o no; 03961, 01460, 02965. Entonces, eran nueve por todas, ahora van a ser ocho...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ ¡Ah!, okey sí , tiene razón, 04235. Entonces, las someto a votación. Más temprano leímos los proponentes, lo dijimos, leímos la parte dispositiva de los informes, también dimos lectura a los enunciados, en la pasada sesión, y estamos votando en única discusión”.

Votación 009

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el septuagésimo grupo de resoluciones internas (que contiene 9 iniciativas), resultaron: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por ese grupo de resoluciones son nueve, eran diez; las aclaraciones, aunque las he hecho varias veces, nunca están de más, mientras más las hacemos mejor. Veinte diputados no han votado. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación dejar los restantes de la estructura 9 sobre la mesa, excepto los siguientes: 9.3.3, que es la ley orgánica de Deportes; 9.3.9 y 9.3.10, que son dos convenios y la Ley Orgánica de Deportes. Excepto esos tres, todos los demás que los dejemos sobre la mesa para mañana, para poder cumplir con doña Yuderka”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa las demás estructuras del orden del día excepto los puntos 9.3.3, 9.3.9, 9.3.10 y la estructura 10, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...Yuderka... Y mañana, que comenzaremos más temprano, la sesión de mañana es a las diez (10:00), conocemos los demás. Cuarenta diputados no han votado, de los aquí presentes. Esa suma bajó a cinco... De inmediato bajó, Katy, eso baja de golpe..., la electrónica. La inteligencia artificial...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción”.

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de ley orgánica de deportes y recreación. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla, Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 13/01/2026. (Ref.03754/02873-2024-2028-CD). (Los diputados Jorge Leonardo Tavárez Valdez e Ignacio Aracena firmaron la iniciativa el 04/03/2026). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Plazo vencido el 03/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. Sobre la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05212-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de someter el procedimiento, la señora presidenta de la Comisión de Deportes, tengo entendido que conjuntamente con el señor proponente, tiene una petición. La presidenta es Olfanny Méndez, y el proponente es Heriberto Aracena. Adelante, Olfanny”.

Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Esta Comisión de Deportes, que ha asumido con mucha responsabilidad lo que son los trabajos de la Ley Orgánica de Deportes, y la tenemos justo aquí, para dar a conocer en el día de hoy, resulta, que luego de ser aprobada, y ya para presentar al Pleno, hemos recibido algunas iniciativas de los sectores que también les importa que esta ley-país pueda ser aprobada, y hemos decidido, como comisión, y hablando con el proponente, que vamos a evaluar estas nuevas solicitudes. Y por eso queremos solicitar, presidente, que sea enviado nueva vez a comisión, y que pueda venir con todo lo que corresponde de una ley moderna a un país que merece se le ponga atención en esta materia de deporte. Solicito a todos que, por favor, den su voto favorable, y vamos a seguir trabajándola con el mismo compromiso que hemos hecho hasta ahora”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Heriberto Aracena está... Estamos de acuerdo; está de acuerdo el proponente. Entonces, tal y como lo establece el artículo 121 de nuestro Reglamento, en su numeral 6), someto la moción de la honorable señora presidenta de la Comisión de Deportes, para que sea remitido de nuevo el proyecto a estudio de la comisión”.

Votación 011

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos, para que el proyecto de ley orgánica fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y tenemos..., este Pleno tiene el compromiso de poder votar esta ley, estamos tratando de que sea en esta legislatura. ¿Quería decir algo, Olfanny? Estamos votando sí...”

Mientras se votaba, la diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos expresó: “...plazo fijo de una semana, si usted entiende...”

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Una semana es poco...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Mientras se votaba, la diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Bueno, quince días. Perfecto”.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero... Déselo usted misma... Déselo usted misma...”

Mientras se votaba, la diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Perfecto”.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí. Tememos el compromiso de, en quince o veinte días, tener eso aquí...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exactamente. Gracias, Olfanny. Y quiero decirles, aprovechar, veinte diputados no han votado todavía, porque hemos estado entretenidos con el turno, o la participación, pero quiero decirles que más temprano, esta mañana, tuvimos la honra, estuvo la Comisión de Deportes de esta Cámara, encabezada por su presidenta, y varios de los colegas diputados, miembros de la misma, así como el señor presidente del Senado, los integrantes de los demás poderes del Estado, es decir, que no son el Ejecutivo, es decir, el Poder Judicial..., el Poder Legislativo, senadores y diputados, que estuvimos ahí, el Poder Judicial y los órganos extrapoder, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

estuvieron, también, en la mañana de hoy aquí, en la explanada del Congreso Nacional, recibiendo la antorcha olímpica, con el..., la antorcha con el fuego olímpico, que ha estado haciendo una ruta por todo el territorio nacional, que se ha denominado, ¿verdad, Heriberto?, 'Ruta Wiche García Saleta'. Entonces, esta antorcha fue entregada al presidente del primer poder del..., perdón, del Poder Ejecutivo, que lo es el Presidente Luis Abinader, y conjuntamente con él estaban estamentos de la sociedad y de algunas instituciones, la alcaldesa del Distrito, el presidente del Comité Olímpico, etcétera, etcétera. Y en el día de hoy el Comité Organizador de los Juegos y la organización... ¿cómo es que se llama Heriberto?, la organización que preside Luisín... No, lo del Caribe... Caribe Sport. Trajeron ese fuego olímpico acá, al Congreso Nacional, donde reitero, estaban todos los representantes de los demás poderes del Estado. Es decir, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como los órganos extrapoderes. Estuvo representado el Poder Judicial, por varios jueces de la Suprema Corte de Justicia, el señor presidente se disculpó; pero, también estuvieron presentes, el presidente del Tribunal Constitucional, órgano extrapoder: la presidenta de la Cámara de Cuentas, del Tribunal Superior Electoral; y otros órganos extrapoder que vinieron en la mañana de hoy y recibieron el fuego olímpico. Este es un acto simbólico, con el que también, un poco demostramos nuestro respaldo a esos juegos. Yo recuerdo, Aracena, cuando yo era niño, que se celebraron los XII Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1974. Yo estaba un niño; pero muy pequeño; pero, me acuerdo. Frank Paulino se ríe, pero yo me acuerdo, ¡me acuerdo! Con toda honestidad. Hoy, este poder del Estado recibió, junto a los diputados que hicimos presencia, a senadores y lo demás órganos extrapoder y poderes del Estado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Recibimos, también, ese fuego olímpico, en un acto sencillo, simple, pero muy bonito. Donde tuvimos la representación, por la Cámara de Diputados, de las diferentes fuerzas políticas que hacen vida aquí en esta Cámara. Aprobada, la moción de reenviar a Comisión el proyecto de Ley Orgánica de Deportes. Entonces, de inmediato nos vamos al 9.3.9, tal y como decidió el Pleno... No tengo a Brai, ni a Juliana ni al otro Aracena. ¿Cuál de los dos es el Aracena original?, ¿cuál es más viejo? El más viejo es el original. Y los dos son de la provincia de Santo Domingo, uno del este y uno del oeste. ¿No tenemos nadie de la Comisión de Relaciones Exteriores, entonces? Presidente de la Comisión, secretaria, secretario y la vicepresidenta... miembros. ¿Tú conoces esto? Entonces, vamos a conocer... ven por aquí, por donde la honorable, señora secretaria general Ivonne.”

PUNTO NO.9.3.9: Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sobre la supresión recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, suscrito el 26 de septiembre de 2024, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 28/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/11/2025. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Plazo vencido el 25/12/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 15/04/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05093-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este acuerdo fue remitido a estudio de la comisión de Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la comisión emitió su informe favorable, por lo que pido que sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión y, al parecer, una miembro, y si otro quiere hacerlo, también, podrá, de la comisión, nos dará las explicaciones de lugar, en torno a este tema. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a... ¿quién tiene el informe de los dos secretarios?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Al señor secretario Emil Durán, que dé lectura al informe que rindió la Comisión. Adelante, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. La honorable diputada Dilenia Santos va a edificar al pleno sobre esta resolución. Solicitó a los honorables diputados, que no salgan, porque casi están rompiendo el cuórum y con toda honestidad, yo no soy partidario..., ¿verdad?, pero si se rompe el cuórum, voy a pasar lista, se los digo con toda honestidad. Adelante, Dilenia”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Gracias, honorable presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Denia. Sobre todo, que estamos diciendo que no vamos a terminar tarde, ¿entiendes? Entonces, ¿cuál es el tema?”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Este Convenio entre la República Dominicana y Guinea Ecuatorial se basta por sí solo el informe. Está refrendado por el Constitucional en el 2025, por una sentencia constitucional en el 2025 y esto es objeto del crecimiento que hemos tenido, donde otros países han venido abriendo nuestras puertas y esta Comisión de Relaciones Exteriores ha trabajado en que la República Dominicana sea un ojo avizor ante los ojos del mundo. Es decir, que pedimos el voto favorable de cada uno de los diputados y diputadas. Gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, Brai me dijo que él se va a reservar para el próximo. ¿Ahora? Para el próximo, correcto. Entonces, someto a votación el informe de la comisión, tal y como ha solicitado la honorable diputada Dilenia Santos. A votación el informe de la comisión”.

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a votar, que en breve tiempo terminaremos con los trabajos del día de hoy. Vamos a terminar dos (02:00), dos y quince (02:15), como máximo. Los miembros de la Comisión de Trabajo tenemos reunión esta tarde a las tres (3:00), tres y treinta (3:30). Estamos votando, faltan veinte diputados que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la comisión. Por lo que someto a votación el proyecto de resolución aprobatoria suscrito entre el Estado dominicano y el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sobre la supresión recíproca de visado para titulares de pasaportes diplomáticos oficiales y de servicios, suscrito el pasado 26 de septiembre del año 2024, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Votación 014

Sometida a votación la resolución aprobatoria: APROBADA
EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE
108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única discusión”.

PUNTO No. 9.3.10: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Seychelles y el Gobierno de República Dominicana, firmado en Aqaba, Reino Hachemita de Jordania, el 3 de diciembre de 2019, y el protocolo de Enmienda para modificar el Acuerdo de Servicios Aéreos, firmado el 5 de diciembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/09/2025 y aprobado el 27/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2025. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. Plazo vencido el 25/12/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 15/04/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05100-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue conocido por esta Cámara y remitido a la Comisión de Relaciones Exteriores, la que luego de conocerlo rindió un informe favorable a este Pleno. Para dar lectura a ese informe favorable solicito que el proyecto sea liberado de lectura. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Leyvi Bautista que dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Brai Vargas, con la parte motivacional, para que el Pleno se edifique de qué se trata. Adelante, Brai; secretario de la comisión”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Gracias, presidente. Este acuerdo, es un acuerdo más que celebra la Comisión de Relaciones Exteriores, que ha sido estudiado, analizado por cada uno de los colegas pertenecientes a esta comisión, que dinamiza aún más y fomenta el desarrollo de transporte aéreo entre la República Dominicana y Seychelles, firmado en Aqaba el 3 de diciembre del 2019. Es importante resaltar que este acuerdo cuenta con la sentencia del Tribunal Constitucional y, además, también, fomenta la economía nacional, dando paso a que la República Dominicana tenga mayor conectividad con los demás estados. Pedimos a los colegas, por favor, que valoren esta propuesta, y este informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. Muchísimas gracias, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo, favor de votar positivo, y los que no, favor de votar negativo”.

Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Se dañó la pizarra... Ya... Él quería votar a manos alzadas, ya se arregló. No se te va a dar tu plan...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, avanzamos más así...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Muy poco, cada día le quedan menos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe. Entonces, someto a votación, en única discusión, la resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Seychelles y el Gobierno de República Dominicana, firmado en Aqaba, Reino Hachemita de Jordania, el 3 de diciembre de 2019, y el protocolo de Enmienda para modificar el Acuerdo de Servicios Aéreos, firmado el 5 de diciembre de 2023. A votación, en única discusión, con su informe, debidamente aprobado por ustedes...

Votación 017

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS
A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, quiero someter... Está bien, eso no importa. Aprobado, entonces, 106 síes. Quiero someter a votación, que dejemos sobre la mesa toda la agenda, todo lo restante de la agenda, excepto la estructura 10, que es la que vamos a conocer a continuación. Pero, primero, que conozcamos el 10... perdón, el 11... el 12.1 y que conozcamos, también, el 12.2... 10, 12.1 y 12.2. Todo lo demás que lo dejemos sobre la mesa. A votación.

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, excepto los puntos 12.2, 12.1 y la estructura 10, para pasar a conocerlos, resultó: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para continuar mañana. Incluyendo la estructura 10, que sería el último, lo vamos a llevar en ese mismo orden. De atrás para adelante: 12.2 12.1 y la estructura 10. Estamos votando. Faltan veinte diputados que no han votado... dieciocho...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, comenzamos tal y como dijimos”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al cantante de merengue, balada, boleros y bachata, e ídolo de multitudes "Fernando Villalona, El Mayimbe", por su prodigiosa y fecunda carrera artística, durante 48 años en beneficio del arte musical dominicano, latino y universal. (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Franklin Martín Romero Morillo). Depositado el 16/01/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06629-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria del 21/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. Plazo vencido el 28/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 07/04/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.04310-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 00583-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso fue cuando se sometió el proyecto, que eran cuarentaiocho, ahora son más. Este proyecto lo sometieron varios pasados diputados que fueron diputados aquí, que son: Darío de Jesús Zapata, Franklin Romero, que ahora es senador y entonces por esa razón, como estaba ahí, que no..., va a necesitar que se le dé un nuevo reajuste. Sometemos a votación que sea remitido, pero ahora a la Comisión de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Reconocimientos. A votación...

Votación 019

Sometido a votación que el proyecto de resolución fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En su momento, la Comisión de Cultura rindió un informe; pero, ya está desactualizado. Es sacando cosas que hemos estado, del baúl y actualizando. Estamos votando remitirlo de nuevo a estudios de la Comisión, pero, ahora de Reconocimientos. Artículo 121, numeral 6) ...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 12.1”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Septuagésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto que sean libradas de lectura, así como dejadas sobre la mesa, para que mañana podamos dar lectura, temprano, a los informes, son ellas las resoluciones siguientes:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de una escuela de bellas artes en el municipio Laguna Salada, provincia Valverde.** (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 18/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 22/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03676-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento y rescate de los monumentos históricos de la provincia Azua.** (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 22/04/2026.
»Número de Iniciativa: 03783-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través de los ministerios de Educación y Cultura, se incorpore al currículo académico del Ministerio de Educación un mes dedicado a celebrar el arte y la cultura en las escuelas del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 23/04/2026.
»Número de Iniciativa: 02883-2024-2028-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Educación para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), se construya un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el sector El Cachón de La**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Rubia, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Dellys Dumidia Feliz Rodríguez, Jheyson Amir García Castillo). Depositado el 07/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación recibido el 29/04/2026.

»Número de Iniciativa: 04199-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) para la instalación de una extensión del instituto en el distrito municipal Santiago Oeste, provincia Santiago.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis). Depositado el 11/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 17/04/2026.

»Número de Iniciativa: 03502-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en el edificio en el que actualmente opera la universidad en la provincia de Hato Mayor, una vez esté disponible.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 22/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 17/04/2026.

»Número de Iniciativa: 03712-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), para la extensión de la línea trifásica en la comunidad Sierra Prieta, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera, Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 14/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Plazo vencido el 02/10/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía recibido el 11/05/2026.

»Número de Iniciativa: 03534-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) la instalación de un centro diurno de acogida para personas de la tercera edad provincia Samaná.** (Proponente(s): Cecilio García Javier). Depositado el 27/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Familia](#) recibido el 22/04/2026.
»Número de Iniciativa: 04985-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el distrito municipal La Salvia-Los Quemados, municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente Hacienda](#) recibido el 16/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05439-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputaos mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), suministrar los medicamentos esenciales a pacientes con enfermedades de Parkinson y Alzheimer.** (Proponente(s): Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 16/02/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05250-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que los mismos sean liberados de lectura, todos estos proyectos y dejados sobre la mesa, para escuchar el informe que se van a leer mañana. A votación. Lo dejaríamos sobre la mesa, para mañana, liberarlos de lectura, para escuchar los informes, en su parte dispositiva, mañana. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Votación 020

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el septuagésimo primer grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, estamos votando y, por último, inmediatamente termine esta votación, conocemos la estructura 10 y ya terminamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora vicepresidenta, que nos ayude un poquito con la estructura 10. De inmediato comenzamos con la estructura 10. Adelante, señora vice”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, presidente”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la instalación de un comedor económico en la provincia Santiago. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 21/05/2025.»
[Número de Iniciativa: 04263-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), la instalación del servicio de energía eléctrica permanente 24 horas para el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 02/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04460-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Consejo Superior del Ministerio Público, para la habilitación y equipamiento de la fiscalía de los municipios del Valle y Sabana de la Mar, provincia de Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 22/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04546-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Enriquillo, provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 17/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05420-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la evaluación, diseño y ejecución de un programa especial de construcción y asignación de viviendas dignas para familias de escasos recursos, residentes en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 18/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05454-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una carretera que conecte la provincia Pedernales con la provincia Independencia, a través del municipio de Duvergé hasta el municipio de Pedernales y disponer que la misma sea incluida en el presupuesto complementario del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Estado para su ejecución. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 08/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05557-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), disponer e incluir en el Presupuesto General del Estado, la construcción de la carretera Cuaba Centro, San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 15/04/2026.

»Número de Iniciativa: 05592-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Habita y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, para el traslado y construcción de un nuevo mercado municipal en el municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 15/04/2026. (Ver Iniciativas núms. 04349/03404-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05594-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de dos puentes en la avenida Ecológica Profesor Juan Bosch, uno en la intersección de la cañada El Somico y otro en la intersección con la avenida Jacobo Majluta, en las cercanías del cementerio Jardín Memorial, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 15/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05595-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para el asfaltado de los sectores Reparto Antonina y Paraíso de Sabana Sur, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 21/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05622-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), para la instalación de una oficina provincial en el municipio Moca, provincia Espaillat. (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 16/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05613-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en coordinación con el Ayuntamiento del municipio Santiago de los Caballeros, la intervención integral para el saneamiento de cañadas, construcción de drenaje pluvial y mitigación de inundaciones en el sector Fracatán, provincia Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 23/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05633-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y de Educación para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), se construya e instale un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en los distritos municipales El Limón



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

y **Palmar Arriba del municipio Villa González, provincia Santiago.** (Proponente(s): Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 29/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05652-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), demoler la infraestructura y construir un edificio de oficinas gubernamentales en las edificaciones del viejo mercado en el municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan. (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 29/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05654-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal Veragua, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 30/04/2026.
»Número de Iniciativa: 05668-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.1016: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Turismo, en coordinación con la Autoridad Portuaria Dominicana, la construcción y acondicionamiento de un atracadero en playa El Faro, municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 05/05/2026. (Ver Iniciativa núm. 01015-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05683-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB en la provincia Samaná. (Proponente(s): Carmen Lidia Williams Benjamín). Depositado el 05/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05685-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la recuperación de la cañada que atraviesa la urbanización Máximo Gómez y la creación del parque ecológico Máximo Gómez, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 05/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05688-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de un centro recreativo integral en el sector Majagual, sector Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 05/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05691-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública para que se habilite una unidad de hemodiálisis en el hospital municipal Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 06/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05709-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, para que, a través del Consejo de Directores, se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad de intermediación financiera en el distrito municipal Cumayasa, municipio Villa Hermosa, provincia La Romana. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 06/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05711-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en coordinación con los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la intervención, saneamiento, recuperación ambiental y mitigación de inundaciones del tramo del río Jacagua, que atraviesa las comunidades Macario Sánchez, Pinal del Río, barrio Duarte, Los Rieles y demás comunidades aledañas del sector Ingenio Abajo, distrito municipal Santiago Oeste, provincia Santiago. (Proponente(s): José David Báez Reinoso). Depositado el 07/05/2026. (Ver Iniciativas núms. 04891/00944-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05726-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a las autoridades competentes, la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de una estación de bomberos en la comunidad Santana, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 07/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05728-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo vía los ministerios de Educación y de Salud Pública, la instalación de dispensarios médicos de primeros auxilios en los centros educativos públicos del país. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/05/2026. (Ver Iniciativas núms. 05425/03998-2024-2028-CD).
(Ref. 04342/03812-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05730-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción del boulevard turístico y circunvalación Ribera del Yuna, municipio Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 12/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05754-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de viviendas de bajo costo, en los municipios Villa Tapia, Tenares y Salcedo, los distritos municipales Blanco y Jamao Afuera, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez). Depositado el 12/05/2026. (Ver Iniciativa núm. 01155-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05755-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.27: Informe de Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto General del Estado, en base al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, remitido por la Cámara de Cuentas cumplimiento del artículo 250 de la Constitución de la República; y los artículos 15, numeral 4), y 84 de la Ley No.18-24, del 27 de junio de 2024. Depositado por la Cámara de Cuentas el 13/05/2026. (Registrado con fecha posterior por error).

»Número de Iniciativa: 05767-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto... Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), designar a la provincia La Romana como sede de los juegos deportivos nacionales 2029. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 14/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05770-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.29: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Singapur, suscrito en Kuala Lumpur, Malasia, el 22 de octubre de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/2026 y aprobado el 29/04/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05777-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores. Hasta aquí la estructura 10. El pasado... La semana pasada, dijimos que había algunos cumpleaños en el día de hoy, el señor Oscar Morel, que no lo veo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 19 DE MAYO DE 2026

aquí, se quedó..., parece que anda en celebración por ahí, porque cumple años hoy...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿es mañana?... Okey... ¿y Wendy Batista?... ah, la Comisión de Justicia tiene reunión hoy a las tres (3:00), ahora casi. La Comisión de Justicia, estamos delineando los trabajos que vamos a hacer con relación al Código Civil. Entonces, Edward Cruz cumple años... ¿pasado mañana es?... ¿así es? No vamos a preguntar cuántos... felicidades adelantadas. La celebración es en Miami, en Coral Gables. Los demás son del 26 en adelante; entonces, ya lo decimos la semana que viene. Y Simancas va para allá, para Coral Gables. Ese es tu pana. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. En punto arrancamos, vamos a ver cuántos estamos aquí a las diez de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN.